

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Marta Brunet debe volver

Señor Director:

Este 10 de agosto de 2025 se cumplen 128 años del nacimiento de Marta Brunet Cáraves, ocurrido en Chillán en 1897. Ella murió el 27 de marzo de 1967, en Montevideo, como Agregada Cultural de Chile en Uruguay. Sus restos fueron traídos a Chile, y reposan en el Cementerio General Metropolitano. Desde el 10 de marzo de 1967 sus despojos descansaron en forma provisoria en el Nicho 104, del Pabellón Recoleta.

Según la historiadora Alicia Romero Silva, ese nicho era de propiedad de su amiga y secretaria señora Paguey, quien se lo prestó a la familia Brunet. Tras el terremoto de 2010, ese nicho está totalmente abandonado.

El 25 de marzo de 2025 fue llevada a una tumba de la Universidad de Chile, en el Patio Horno Crematorio, Rincón Japonés. Allí, nadie va a honrar su memoria, ni a colocar un ramo de flores. Ornamenta la tumba una escultura de Marta Colvin, la otra Marta de Chillán.

Acompañé al alcalde Aldo Bernucci en la presentación de una solicitud a la Universidad de Chile, de autorización para el traslado de sus restos a Chillán. La misma petición se hizo a la Familia que la sobrevive, representada por su sobrino Hugo Montes Brunet, quien estuvo de acuerdo. La Universidad ha hecho oídos sordos. ¿Se necesita una acción legal? Es probable, porque existe un abandono, que no es propio para tan grande figura nacional.

Ella fue declarada Premio Nacional de Literatura (1981) e "Hija Ilustre de Chillán" (7 de junio de 1982). Chillán debe luchar para que vuelva a este, su suelo natal.

Carlos Alfonso Bastías Fuentes
Periodista

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Conversar en tiempos polarizados

Señor Director:

En contextos electorales, la política suele colarse en los espacios laborales y sociales, generando tensiones. Según la encuesta CEP 2025, un 85% de los chilenos percibe fuertes divisiones ideológicas, y más de la mitad se siente incómoda al hablar de política en el trabajo.

No se trata de evitar estas conversaciones, sino de aprender a conducirlos con respeto. Aquí, tres recomendaciones: Muestra tu disposición al diálogo: partir desde la apertura, no desde la confrontación, permite que la conversación fluya sin polarizarse.

Haz preguntas auténticas: no para convencer, sino para comprender.

Administra la tensión: si el tono sube, es válido pausar o postergar el diálogo. Conversar con altura—incluso en el desacuerdo—es una competencia de liderazgo. Y no solo de quienes ejercen el rol de líderes, sino para todos los que desean convivir y trabajar en comunidad. Y, si no se dan las condiciones, siempre se puede hablar del próximo feriado: un clásico que nunca falla en subir el ánimo.

Nitza Sánchez
Gerente General de Dinámicas
Humanas y DHumanLab

Invitación urgente a la acción climática local

Señor Director:

A menos de un año de cumplirse el plazo legal establecido por la Ley Marco de Cambio Climático, son escasos los municipios de la Región de Ñuble que han iniciado la elaboración de su Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC). Esta herramienta, lejos de ser un trámite burocrático, representa una hoja de ruta concreta para proteger a nuestras comunidades frente a los efectos del cambio climático, desde la escasez hídrica hasta los incendios forestales que cada verano golpean con más fuerza.

Desde el rol que desempeño como concejal de San Nicolás, quiero invitar públicamente a las autoridades locales de nuestra comuna y de todas las comunas de Ñuble—alcaldes, concejos municipales y equipos técnicos—a tomarse este desafío con la seriedad que amerita. No podemos esperar que las soluciones vengan solo desde el nivel

central: el territorio nos exige liderazgo, colaboración y compromiso local.

La experiencia de regiones como Los Ríos demuestra que sí es posible avanzar cuando hay voluntad política, articulación intermunicipal y apoyo técnico. No hay excusa válida cuando se trata del futuro de nuestras niñas, niños y territorios.

Nuble puede y debe estar a la altura. La acción climática no espera.

Patricio Avendaño Medina
Concejal San Nicolás Región de Ñuble

Más mujeres en los directorios

Señor Director:

En julio hubo un importante avance en nuestro país, eso hay que reconocerlo, ya que el Congreso aprobó la ley que aumenta la participación de mujeres en directorios. Esto, justo en un año en que no hubo más inclusión femenina en estas instancias de las empresas del IPSA tras las juntas de accionistas del mes de abril. Es muy importante que las grandes profesionales del país vayan asumiendo más puestos de liderazgo y de toma de decisiones corporativas, que muchas veces están 100% dominadas por hombres.

Más allá de esta buena noticia para la equidad de género en el ámbito empresarial, quedan varios temas que deben ser considerados. Se necesita más que una legislación para llegar a estas instancias decisivas en las compañías. Resulta fundamental la formación académica. Luego, la experiencia profesional es clave para el correcto desempeño en estos espacios de toma de decisión. El tercer factor es la motivación personal y el deseo por asumir estas funciones de forma genuina por las mujeres. Esto permite el despliegue de la creatividad y los puntos de vista al interior de las mesas directivas. Sólo así el cuoteo no terminará como una mera obligación y efectivamente producirá el avance que muchos esperamos hace años.

Gonzalo Jiménez Seminario
Presidente de Proteus

Redes sociales

Señor Director:

Una generación completa está formando su visión política a partir de la

información que recibe pasivamente en redes sociales. Lo preocupante es que, según evidencia reciente, los algoritmos de estas plataformas—en su afán por capturar la atención total de los usuarios—tienden a amplificar contenidos ideológicos extremos y profundizar la polarización social. Si a eso sumamos el escaso desarrollo de habilidades reflexivas durante la formación escolar, podríamos estar ante un fenómeno que amenaza seriamente la convivencia democrática. Basta observar la creciente adhesión juvenil a liderazgos autoritarios, tanto históricos como actuales, para notar que el problema ya está en marcha.

Sabemos que la censura no es solución, que imponer ideas es indeseable e ineficaz y que el control parental tiene un alcance limitado. No hay atajos. El único antídoto es fortalecer el pensamiento crítico desde edades tempranas. Para ello, el primer paso es comprender que las redes sociales no son neutrales y que niños y jóvenes necesitan herramientas para resistir racionalmente sus mensajes. La democracia y la salud mental de las futuras generaciones están en riesgo.

Álvaro Muñoz

Otra vez Dorothy

Señor Director:

Según el informe CIC N°15 de la Contraloría, más de 13 mil funcionarios públicos asistieron a casinos mientras se encontraban con licencia médica.

Para llegar a esta conclusión fue necesario cruzar datos de la Superintendencia de Seguridad Social y de Casinos de Juego. Lo más sorprendente no es la cifra, sino que esto haya pasado tanto tiempo sin que nadie se diera cuenta, ya que el informe contempla el periodo 2023-2024.

Aquí está la urgencia: smartificar la gestión pública. Incorporar ciencia de datos, big data e inteligencia artificial de forma permanente y transversal ya no es opción: es una obligación. El Estado necesita sistemas automatizados que detecten anomalías al instante, no cuando el escándalo ya salió en la prensa.

Herman Duran Urra

